



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 023-2021/S.E. 23/CFCE

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 08 DE JULIO DE 2021.

En Bellavista, a los 08 días del mes de julio del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, , Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Dr. Edgar López Salvatierra, Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Dr. Carlos Ivan Palomares Palomares, Representación Estudiantil Gamarra Loayza Valeria Milagros, Cuadros Najarro Jean Pierre y Juan de Barreto Betsy, e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

1. GRADOS Y TITULOS (OFICIO No 023-2021-CGyT/FCE)
2. INFORME DE LA COMISION – PLAZAS DE ASOCIADOS DE LA FCE
3. NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGCION
 - a. Mg. CESAR JAUREGUI VILLAFUERTE
 - b. Dr. ALMINTOR TORRES QUIROZ

I. ORDEN DEL DIA:

1. GRADOS Y TITULOS (OFICIO No 023-2021-CGyT/FCE)

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad del oficio N° 023-2021-CGyT/FCE, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de esta facultad, donde diecisiete (17) expedientes de solicitudes para obtener el Grado de Bachiller en Economía y dos (02) expedientes para obtener el Título Profesional de Economista. Se acuerda aprobar por unanimidad los siguientes expedientes:

A. GRADOS DE BACHILLER: DIECISIETE (17)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	MARCHINI PARDO FIORELLA SABINA	073 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000026206
2	CHUMPITAZ ESTRADA JESUS ALEXIS	074 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000027874
3	GENOVEZ YARANGA MIRIAN ANEL	075 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000027876
4	BALDEON MACHAHUAY ALEX FELIX	076 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000028182
5	MENDOZA ARANGO MILAGROS	077 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000028184
6	ESTRADA NUÑEZ TERESA ALEXANDRA	078 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000028189
7	GRANDEZ TUESTA JHOSELIN JESUS	079 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000028192
8	MORANTE CALDERON GRETA KRISTAL	080 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000028946
9	CHILENO ROJAS BRIAN	081 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000028949
10	HURTADO QUISPE MARIO STEVEN	082 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000029334
11	HIDALGO LOPEZ JAVIER JUNIOR	083 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000030457
12	MANRIQUE TRUJILLO TANIA ROSMERY	084 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000030464
13	MAQUERA MAQUERA GEORGE NICOLY	085 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000031276
14	NEYRA LOZANO XIOMARA ISABEL	086 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000031283
15	SURICHAQUI REYES ELIFIO ANGEL	087 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000030464
16	ESPOZA CAPUÑAY NICOLLE MIRYAM	088 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000031539
17	ESPOZA PINEDO YOMIRA NADIA	089 -2021-CGT/GB-FCE	00000000000031955

B. TITULO PROFESIONAL (EXAMEN ESCRITO): DOS (02)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	CORDOVA AYRA CYNTHIA ALICE	123 -2021-CGT/EEF-FCE	00000000000030462
2	CONDORI QUISPE JAVIER	124 -2021-CGT/EEF-FCE	00000000000031543



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

2. INFORME DE LA COMISION – PLAZAS DE ASOCIADOS DE LA FCE

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, sobre el Informe N° 001-2021-CE, presentado por la Comisión Especial designada por Consejo de Facultad el día 01/07/2021, en relación a las plazas y asignaturas para el Concurso Público de Nombramiento en la Categoría de Asociado.

Después de una deliberación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, proponer, al Consejo Universitario se apruebe las PLAZAS DE DOCENTES ASOCIADOS, para CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS en la Facultad de Ciencias Económicas .

N°	Denominación de la Plaza (o Asignatura)	Código	Condición de la Plaza	Dedicación de la Plaza	Horas	Requisitos Mínimos
1	Contabilidad de Costos	169	Ordinario	Asociado a dedicación exclusiva	40	- Contador Público Colegiado - Grado de Magister - Tener 3 años como docente Auxiliar. - Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez 10 años de ejercicio profesional - Haber realizado como mínimo 02 trabajos de investigación en los últimos 10 años. - Pertenecer al colegio profesional de su especialidad y estar habilitado
2	Teoría del Desarrollo Económico	511	Ordinario	Asociado a dedicación exclusiva	40	- Economista Colegiado - Grado de Magister - Tener 3 años como docente Auxiliar. - Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez 10 años de ejercicio profesional - Haber realizado como mínimo 02 trabajos de investigación en los últimos 10 años. - Pertenecer al colegio profesional de su especialidad y estar habilitado
3	Econometría	520	Ordinario	Asociado a dedicación exclusiva	40	- Economista Colegiado - Grado de Magister - Tener 3 años como docente Auxiliar. - Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez 10 años de ejercicio profesional - Haber realizado como mínimo 02 trabajos de investigación en los últimos 10 años. - Pertenecer al colegio profesional de su especialidad y estar habilitado
4	Micro econometría	523	Ordinario	Asociado a dedicación exclusiva	40	- Economista Colegiado - Grado de Magister - Tener 3 años como docente Auxiliar. - Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez 10 años de ejercicio profesional - Haber realizado como mínimo 02 trabajos de investigación en los últimos 10 años. - Pertenecer al colegio profesional de su especialidad y estar habilitado
5	Macroeconomía Avanzada	096	Ordinario	Asociado a dedicación exclusiva	40	- Economista Colegiado - Grado de Magister - Tener 3 años como docente Auxiliar. - Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez 10 años de ejercicio profesional - Haber realizado como mínimo 02 trabajos de investigación en los últimos 10 años. - Pertenecer al colegio profesional de su especialidad y estar habilitado.
6	Estadística para Economista I	519	Ordinario	Asociado a tiempo completo	40	- Lic. en Estadística o Ing. Estadístico - Grado de Magister - Tener 3 años como docente Auxiliar. - Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez 10 años de ejercicio profesional - Haber realizado como mínimo 02 trabajos de investigación en los últimos 10 años. - Pertenecer al colegio profesional de su especialidad y estar habilitado.
7	Álgebra Lineal	513	Ordinario	Asociado a tiempo parcial	20	- Licenciado en Matemática - Grado de Magister - Tener 3 años como docente Auxiliar. - Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10 años de ejercicio profesional - Haber realizado como mínimo 02 trabajos de investigación en los últimos 10 años. - Pertenecer al colegio profesional de su especialidad y estar habilitado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

3. NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACION

- a. Mg. CESAR JAUREGUI VILLAFUERTE
- b. Dr. ALMINTOR TORRES QUIROZ

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, sobre los oficio N°s 059 y 060-2021-UIFCE, presentado por el Director de la Unidad de Investigación donde adjunta los nuevos proyectos de Investigación de los docentes Mg. CESAR JAUREGUI VILLAFUERTE y del Dr. ALMINTOR TORRES QUIROZ, asimismo el consejero Mag. Cesar Salinas Castañeda realizo observaciones a ambos proyectos en relación a que el Título de los Proyectos de Investigación no se ajusta a la Matriz de Consistencia (VIII Anexo), acordándose, devolver ambos proyectos de investigación al director de la Unidad de Investigación para la corrección respectiva.

Siendo las 17 horas y 35 minutos del mismo día, el señor Decano (e) y presidente del Consejo de Facultad, levanta la presente sesión.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CUERO
SECRETARIO DOCENTE